



COMITÉ DE DIRECCION ESTATAL
NUEVA ALIANZA YUCATAN

MEMORÁNDUM

DIRIGIDO Ing. Viviana del Pilar Ruiz Carrillo
A: Titular de la Unidad de Acceso a la Información
del Partido Nueva Alianza
DE: Profr. José Francisco Evia Ayala
Encargado del Despacho de la Presidencia
FECHA: Mérida Yucatán a 12 de Enero del 2015
ASUNTO: Respuesta a requerimiento de información
N° MEMO: 13814

En respuesta a su memorándum marcado con el número 13714 de fecha 07 de Enero del 2015, relativo al requerimiento de información que a la letra dice: "Con fundamento en el artículo 37 fracción I de la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado y los Municipios de Yucatán, por este medio, me permito solicitarle los siguientes documentos: **circulares** que se hubieran generado del 01 de Octubre al 31 de Diciembre del 2014 relativos al **Artículo 9 fracción I** del mismo ordenamiento, para efectos de su publicación en términos de lo señalado en la Ley antes citada".

De acuerdo a lo establecido en los artículos 30 fracción III y 32 de la Ley de Partidos Políticos del Estado de Yucatán, este instituto político tiene la obligación de publicar la información requerida, sin embargo se le hace de su conocimiento que después de haber realizado una búsqueda exhaustiva en los archivos que se encuentran en esta unidad administrativa a mi cargo, no es posible entregar la información solicitada, toda vez que en el periodo comprendido del 01 de Octubre al 31 de Diciembre del 2014 no se generó, tramitó ni recibió para su compilación, documento relativo a circulares emitidas por el Partido Nueva Alianza, por lo tanto resulta evidente la inexistencia de la misma en el periodo antes señalado.

Sin otro particular, quedo de Usted para cualquier aclaración.

Atentamente:

Profr. José Francisco Evia Ayala

Encargado del Despacho de la Presidencia

Titular de la Unidad de Acceso a la Información
del Partido Nueva Alianza

Fecha de actualización de la información

Ing. Viviana del Pilar Ruiz Carrillo
14 de Enero del 2015